

I N T R O D U C C I O N

No es nuestra intención abordar en este documento un diagnóstico detallado de la situación actual del país, sin embargo, la enunciación de una estrategia política, así como la proposición de una organización adecuada para llevarla a cabo, hacen indispensable describir a grandes trazos el escenario al interior del cual se pretende que se desenvuelvan nuestras conductas.

Chile vive bajo un régimen autoritario - que debido al personalismo de Pinochet, lo caracteriza como una dictadura. Desde el punto de vista del derecho, nos encontramos frente a una autocracia militarizada y liberalista. La nueva Constitución rechaza el sistema representativo de gobierno, desconoce el derecho exclusivo del pueblo para autogobernarse, niega el pluralismo ideológico, implanta un cesarismo presidencial impúdico, minimiza la función del parlamento futuro, establece un tribunal constitucional burocrático, comprometido ideológicamente, carente de representatividad y más poderoso que el Congreso, otorga un poder ilimitado a las F.F.A.A. y Carabineros, subordina la vigencia de los derechos humanos a la voluntad arbitraria del gobierno y se identifica finalmente con el capitalismo individualista de libre mercado.

El régimen es expresión de un pacto tácito entre un capitalismo marcado por el sello de un liberalismo neo-clásico, los grupos militares, que propician la ideología de seguridad nacional y grupúsculos de ideología facista. Estos son los verdaderos poderes de Chile.

El liberalismo neo-clásico se caracteriza por confundir la economía con el comercio y las finanzas. Las personas, así como cualquier cosas, tienen un "valor" concreto sólo en la medida que tengan la posibilidad de ser objetos de intercambio. El gran juez de los seres humanos y de la sociedad, es el mercado llevado a la condición de un mito absolutizado cuyo criterio asignado es la razón confundida con la utilidad marginal. En la sociedad, según ellos, no hay afectos, ni solidaridad, sino el imperio del interés individual. La sociedad nacional es vista idealmente como un orden estático. El cambio, el conflicto y la crítica son repudiables porque crean espacio al marxismo.

La ideología de seguridad nacional, por su parte, nace durante la post guerra, pero se expande a partir de E.E.U.U. durante la década de los 60. Ella ve el mundo de hoy como un escenario de guerra. La guerra entre el marxismo y el capitalismo, entre oriente y occidente. Así, tanto las relaciones internacionales como -

las internas de los estados, son vistas como relaciones de guerra. Toda relación de poder, es decir, toda relación - con significado político es vista con un criterio de guerra, entre estos dos polos se diaboliza al marxismo y diviniza a todos los que están contra él, mediante mecanismos de guerra. Así, Chile debe garantizar su seguridad contra el marxismo. Para ese efecto, el Estado se confunde con la Nación y las F.F.A.A. y Carabineros deben protegerla. - Todo crítico del gobierno, confundido durante la transición con el Estado y las F.F.A.A. es un antipatriota y merece - ser excluido de la sociedad mediante la muerte, el exilio, la relegación, la cárcel, la expulsión del trabajo, etc.

La unidad de estos dos elementos orientados se encuentra en el signo conservador de evitar el cambio, de modo de evitar la penetración del marxismo. Esto hace que el elemento fuerte de la alianza sea el liberalismo neoclásico-financiero. Mientras unos tienen el papel de policía, destinada a reprimir y evitar el cambio, los otros crean las bases de su proyecto de dominación.

El objetivo de los grupúsculos de ideología facista es, sin duda, diferente. Sin embargo, el advenimiento de la dictadura ha creado para ellos un espacio y las condiciones que les puede permitir alcanzarlo. Las restricciones a los partidos políticos que les impide dar a conocer sus proyectos históricos, la decadencia moral - que significa el consumismo y la atomización del cuerpo social, han ido creando un vacío en el cual la ideología facista ve su oportunidad de desarrollo.

Las orientaciones fundamentales del modelo económico son bien conocidas :

a) Apertura al Mercado Externo para, según se dice, aprovechar las ventajas comparativas del mercado nacional. Esto ha significado más de 12000 millones de dólares de deuda externa en este momento; salarios y sueldos, para la gran masa de los trabajadores, bajísimos en términos comparativos internacionales; inversión real casi nula y saqueo de nuestras riquezas naturales.

b) Reducción del tamaño del Estado y neutralidad - de éste frente al mercado y la privatización de la economía. Esto ha significado, la venta de empresas del Estado a la tercera parte de su valor real, la reducción de la reforma agraria a menos de la tercera parte de lo que fue; la concreción de varios negociados semejantes a los de CRAV; la constitución de verdaderos consorcios-imperios que controlan más de 4000 millones de dólares entre ellos.

c) El perfilamiento de una economía de guerra como contrapartida a las exigencias de los militares de la seguridad nacional. Lo que significa que más del 40% del presupuesto del país se ha traspasado durante cada uno de los

últimos años a las F.F.A.A., mediante subterfugios presupuestarios.

d) Que el dinero, los bancos y la política monetaria sean las principales herramientas económicas y parámetros de medida, lo que significa tener como principal objetivo la detención de la inflación y la mantención de un dólar fijo, de modo que los consorcios no encarezcan sus deudas contraídas en dólares. Además esto permite obtener créditos baratos afuera y prestar adentro con intereses considerados usuarios en cualquier parte del mundo. Así, se hace el gran negocio. Todo puesto al servicio de unos pocos.

En resumen, tenemos una economía ficticia o de papel que sirve sólo a los intereses acumulativos de los grandes grupos que apenas vean difícil la situación emprenderán el vuelo. Los grandes ganadores, a costa de la guerra interna, serán así las transnacionales.

El juego de los dos poderes, uno represivo y el otro económico, que hemos descrito ha producido una realidad impuesta en la vida social. Percibimos una variación sustancial de la vida cotidiana, marcada a fuego por el terror o el miedo, por un lado y el consumismo degradante, por otro. Estos dos factores conjuntamente provocan la pérdida de la capacidad de cambio de la sociedad. Esto se traduce concretamente en una gran apatía. Por un lado, una minoría que gobierna, controla, reprime y adormece con fantasías económicas, por el otro, una minoría o vanguardia lúcida, que desea la sustitución del orden impuesto. Entre los dos polos un gran campo inmóvil e inerte que favorece la persistencia de la situación. Por eso el gobierno le teme a los paladines de la movilización social. Por eso reprime a sus organizaciones y líderes. Teme que se rompa la inercia.

Desde un punto de vista evolutivo, el régimen ha tenido tres fases bien claras :

a) Entre 1973 y 1978 se impuso la fase represiva en que los principales actores fueron los hombres de guerra, los uniformados. Durante esta primera fase el régimen persigue la destrucción del tejido orgánico desarrollado por los diferentes cuerpos sociales. En dos palabras, suprime organizaciones sociales y políticas y excluye a los líderes de ellas mediante la muerte, el exilio, la relegación o la cárcel.

b) Hay una segunda fase que se inicia en 1978 con la llamada consulta y que termina en 1980 con la farsa del Plebiscito. Durante ella el gobierno pretende superar el desafío a su legitimidad formal, por una parte y afianzar las bases del control económico, por otra.

Trata de consolidar un proyecto político mediante la transacción entre las dos fuerzas reconocidas : la ideología de seguridad nacional y el neoliberalismo financiero.

c) La tercera fase es la actual que se inicia en 1980. Se pretende la reproducción histórica del régimen, mediante su afianzamiento en la sociedad civil. Esto se pretende hacer por dos conductos : la presión forzada ejercida por la institucionalidad impuesta fraudulentamente y el acostumbramiento a las pautas de vida impuestas al individualismo y el consumismo. En esta tercera fase, sin embargo, es posible que se produzca la divergencia entre las componentes economicistas-militaristas, por un lado, y los grupúsculos de orientación facista, por el otro. Mientras que, para los primeros, lo esencial de su objetivo ha sido alcanzado y sólo les resta consolidarse, los segundos tienen aún un objetivo histórico que cumplir.

Durante estas tres fases la disidencia ha tenido diversas actitudes : Paralogización durante la primera, pues no había educación existente para operar en escenarios de guerra. Reacción moral e institucional durante la segunda, esperando un cotejo justo de puntos de vista para desplazar las relaciones hacia el campo político. Ante la frustración hoy, en la tercera fase, hay tres reacciones distintas : Los que creen que hay salidas desde dentro del sistema mediante su apertura; los que propician la violencia armada y la inmensa mayoría que postula la confrontación mediante la movilización social.

La realidad social que hemos descrito, se manifiesta políticamente. Hoy la derecha ensoberbecida y controlada claramente por su sector económico nuevo, está casi absolutamente comprometida con el régimen autoritario. Salvo honrosas y escasísimas excepciones ha claudicado definitivamente de la democracia. La izquierda tiende a configurarse en dos grandes corrientes. La de la violencia armada propiciada por el MIR, el P.C. y algunos sectores socialistas minoritarios; y la convergencia tanto de socialistas como de los partidos pequeños que busca la movilización social y la compatibilización de socialismo y democracia.

En medio de todo este escenario, nuestro partido se neutraliza en un debate interno entre aquellos que confían aún en la política de compromiso y los que propiciamos un juego de fuerzas o confrontación. Esta confrontación debe superar el miedo y el consumismo, mediante la solidaridad y el desarrollo de la capacidad crítica. Ambas requieren organicidad de la sociedad. Hay que concretar la movilización social.

SINTESIS

A manera de resumen señalaremos lo siguiente :

1. Chile vive bajo un régimen de Dictadura que ha suspendido todas las libertades esenciales, que mantiene a los partidos políticos disueltos, que controla casi todos los medios de comunicación, que persigue implacablemente a sus adversarios y que ha impuesto un régimen político que se apoya en la violencia y atemoriza a la población.

2. Este sistema dictatorial impone al país un modelo económico que representa hambre y explotación para los trabajadores chilenos y favorece el enriquecimiento, incluso ilícito, de algunos grandes grupos económicos.

3. El contenido valórico del modelo liberal individualista, destruye la necesaria solidaridad entre los hombres, incentivando una actitud egofista y negativa.

4. Las características del régimen vigente en el país lo coloca en una situación tremendamente desmedrada en el cuadro internacional, con lo cual afecta grandemente la Seguridad Nacional.

5. En síntesis, constatamos la existencia de un modelo valórico, económico y político absolutamente contrario a los valores D.C.

PROPOSICIONES

1° PROPOSICION : La D.C. debe fortalecer su objetivo histórico de crear una nueva civilización, para la cual debe reafirmar su rol revolucionario de la primera hora.

Esta afirmación no obedece al criterio caduco de pretender ideologizar en exceso. Muy por el contrario, si constatamos que la lucha por nuestros ideales es difícil, riesgosa y quizás larga, es necesario tener más claro que nunca el nuevo horizonte histórico al que nos dirigimos. Muchos chilenos estarán dispuestos a pagar los

costos que esta tarea conlleva, si ven que se tiene por meta una nueva civilización y no sólo el alcanzar determinadas cuotas de poder. Esa fue la experiencia de los jóvenes de la Falange. Especialmente importante es esto para la D.C. si quiere interpretar a la gente joven de este país. Por constante que sea el bombardeo de ideas individualistas y consumistas, existe en la Juventud un potencial incalculable de compromiso hacia las grandes misiones. Si bien es cierto que nuestra organización no ha logrado mantener o incrementar nuestra presencia en los sectores juveniles, no es menos cierto que contamos con una vanguardia juvenil importante y capacitada. Si es capaz de superar los problemas internos que han colocado obstáculos adicionales a su ya difícil tarea, nuestra joven generación será capaz de aportar con mayor vigor la tan necesaria savia nueva que la organización requiere.

Para ello es importante que coloquemos el acento en la tarea de construir el Orden Nuevo. Ante la inmensidad de esa obra, los conflictos puntuales se reducirán, al adquirir su verdadera dimensión.

Para construir la nueva civilización - necesitamos establecer una sociedad que sea democrática en lo político, participativa en lo social; solidaria, libre y justa en lo económico y pluralista en lo ideológico y cultural.

El carácter democrático se refiere a una democracia integral, es decir, que empape todos los ámbitos de decisión de la sociedad. No queremos sólo una democracia política. Ese es un avance que debe ser complementado en lo económico, lo social y lo cultural.

La participación social se refiere a una dinámica que es necesario desarrollar en la sociedad civil, la cual a través de formas orgánicas, complementa la democracia en el aparato del Estado. Tanto las personas, como las organizaciones intermediarias, deben tener capacidad creativa, autonomía relativa en sus decisiones y capacidad de control sobre las diferentes manifestaciones de gobierno.

La solidaridad, la libertad y la justicia son elementos que deben coexistir coetáneamente en lo económico. Entendemos la libertad de opción como un proceso de avance dentro del conjunto de la sociedad, es decir, de acuerdo con criterios solidarios. No la confundimos con el individualismo egoísta. Para lograr lo anterior se requieren claros criterios de justicia que traspasen tanto a los hombres como a las organizaciones e instituciones sociales.

Finalmente, nuestro proyecto considera imprescindible la noción de pluralismo, la verdad -

4

dentro de la sociedad, exige la contraposición de ideas, orientaciones y expresiones en todos los planos. En la ciencia, el arte, la doctrina, las ideologías, etc. no hay verdades absolutas, salvo las que los cristianos consideramos así en el campo moral. Estos principios fundamentales han sido básicamente plasmados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y aceptados como bien común de la humanidad. Estas ideas deben impregnar todos los pasos tácticos o estrategias que el partido dé y son, en este sentido, el marco de referencia en el que inserta nuestra acción política.

2° PROPOSICION : La D.C. debe proponer al país un proyecto alternativo basado en su objetivo histórico.

El fortalecimiento del objetivo histórico de la D.C. debe concretarse en la elaboración de un modelo de desarrollo para Chile que sea una alternativa clara al modelo impuesto por el régimen. Este proyecto alternativo, construido a partir de nuestros principios, debe ser capaz de responder a cada una de las principales interrogantes que hoy se hacen los chilenos. No se trata de elaborar un programa de gobierno, sino de dar formas específicas a nuestra visión de la sociedad en cada uno de los principales campos de la vida del país. Este proyecto alternativo, expresión de nuestra ideología, nos servirá de marco de referencia en la elaboración de un eventual programa de gobierno (PROP. N° 12) y en las relaciones con otras fuerzas políticas (PROP. N° 11).

Junto con permitir la entrega de ideas concretas, el proyecto servirá para mostrar que existen profesionales y técnicos disidentes capaces de encontrar soluciones distintas para los problemas del país.

Frente a una persistente venta de imagen de los niños genios del gobierno se precisa mostrar esta verdadera y auténtica riqueza intelectual y humana que anida en profesionales y técnicos no entregados al sistema.

La presentación de un cuadro de ideas alternativas en distintas áreas de la actividad nacional sería un factor dinamizador de la acción de las organizaciones sociales, produciendo simultáneamente un deterioro de otra de las bases de apoyo del régimen.

La D.C. tiene algunos pasos adelantados en esta materia en virtud de los serios esfuerzos que se desarrollan en diversas instancias, entre las que se encuentra lo que se ha llamado el Proyecto Alternativo. Aunque varias de las propuestas que allí han surgido han

sido criticadas por muchos de nosotros, eso no disminuye en lo más mínimo el extraordinario valor que su existencia y continuidad tienen para nuestra causa.

3° PROPOSICION : El régimen actual es ilegítimo tanto en su origen como en su ejercicio, - por lo que la D.C. y el país entero no están obligados moralmente a respetar las normas establecidas para mantenerlo.

Esta afirmación es avalada por distintos documentos emitidos por el Partido en los cuales esta idea aparece reiteradamente. Entre ellos está un trabajo preparado por un equipo de juristas nuestros a propósito de la discusión generada en torno a la farsa plebiscitaria organizada por el régimen. Allí se expresaba que el objetivo inmediato del texto propuesto era sólo prolongar por un lapso de 9 a 16 años la dictadura del General Pinochet. Más adelante se afirmaba que con su aprobación no cambiará en nada el régimen que ha imperado en Chile los últimos 7 años, que las disposiciones permanentes consolidan a perpetuidad en Chile un régimen autocrático y plutocrático que es la negación misma de la Democracia. Se concluía en ese análisis que sólo cabía negarle toda validez jurídica al plebiscito y a su texto constitucional.

El Consejo permanente del Episcopado manifestó también su opinión en el sentido de que si no se cumplían los requisitos mínimos para que el plebiscito fuera libre, informado y secreto, con plenas garantías para los disidentes y si no se planteaban adecuadamente los distintos elementos contenidos en la propuesta, este acto no obligaba moralmente a los chilenos.

Finalmente, diremos que el propio General Matthei había sostenido que una constitución aprobada en un plebiscito sin partidos políticos y sin libre discusión sería sólo una farsa, frente a la cual los chilenos no se sentirían comprometidos.

El origen del actual régimen es, por tanto, ilegítimo.

El ejercicio del poder mediante fórmulas y procedimientos que violan los más elementales derechos humanos, de los cuales todo el país es testigo, permiten afirmar, sin dudas de ninguna especie, que también el actual régimen es ilegítimo en su ejercicio.

El actual marco jurídico es sólo una caparazón para la defensa de la dictadura. No existe en

5

él ninguna posibilidad de cambio del sistema por parte de quienes disienten del actual régimen. La D.C. y las demás fuerzas políticas disidentes estamos fuera del marco legal del régimen.

Incluso organizaciones sindicales, gremiales y otras están fuera del cuadro, cuando presentan algún grado de peligro para el régimen.

El propio Pinochet ha reiterado que no habrá tolerancia alguna para los disidentes que no estén dispuestos a someterse. Insiste en negar toda apertura política y sigue reprimiendo con gran dureza. No hay duda que esas acciones son más demostrativas de debilidad que de fortaleza, pero son datos referenciales importantes.

En consecuencia, nosotros no tenemos la opción de escoger si actuamos dentro o fuera del sistema. El sólo hecho de afirmar nuestra identidad y vigencia ya nos coloca fuera de él. Y si alguna duda cabe, bueno es recordar que Pinochet nos tiene fuera hace muchos años.

Por eso pensar que es posible actuar tratando de convertir a los totalitarios a la democracia, de que mal que mal ahora hay plazos establecidos y que podemos provocar la sustitución del actual régimen mediante la utilización de los posibles espacios que en él existen, es una ingenuidad.

Entonces ¿Cómo se cambia la realidad social cuando el instrumento electoral no existe?

Esta cuestión, planteada en un interesante documento de uno de nuestros camaradas, es la que abordamos a continuación.

4° PROPOSICION : La D.C. debe impulsar el reemplazo del actual régimen mediante procedimientos que permitan superar las barreras que el ordenamiento jurídico de la dictadura coloca.

La tradición D.C. de respeto a la legalidad, a la búsqueda permanente del diálogo como método de superación de conflictos no pueden aplicarse frente a este régimen.

Ello era válido en otras épocas históricas, cuando el rechazo a la orientación de un Gobierno se expresaba a través de los canales institucionales existentes, teniendo siempre presente que su cambio podía producirse por medio de los procedimientos electorales. Los D.C. podemos lucir con orgullo ese pasado y lo reivindicamos con

fuerza para el Chile de mañana.

En una primera fase, la D.C. buscó producir el cambio del régimen mediante la persuasión de los gobernantes y la renuncia de su legítimo derecho de expresar públicamente sus críticas. Esto se complementaba con el aporte de criterios técnicos que rápidamente fueron rechazados. La existencia de opiniones críticas a esa estrategia por parte de algunos de nosotros, no obsta para reconocer que ella fue llevada a cabo con la mejor buena fe por la mayor parte de sus sostenedores.

En una segunda fase, se escogió el camino de una independencia crítica y activa. Esta actitud se diferenció de la anterior en la expresión pública de las críticas que el régimen nos merecía, en la suspensión de todo diálogo con los miembros de la Junta y en la no entrega de aportes técnicos.

A fines de 1976 se pasa a una fase de definiciones más tajantes, ubicadas decididamente en la sustitución del esquema dictatorial. La estrategia se integra con elementos testimoniales, de persuasión, de formulación de propuestas alternativas y en la necesidad de buscar la convergencia con otros sectores.

Estas tres fases sumariamente reseñadas se sustentaban en la esperanza de que las Fuerzas Armadas cumplieran con lo prometido en el Banco N° 5 y, que para ello se contaría con el respaldo de influencias externas y con las amistades de algunos militares.

Por ello no se impulsó la organización del Partido, dejándolo languidecer y atomizarse. Bastaba sólo con un grupo dirigente con imagen interna e externa, para concertar respaldo internacional. Para los contactos con los militares, se requerían sólo a aquellos que tuvieran algunos amigos militares. Un partido en actividad, habría sido contraproducente con la estrategia aprobada. Las relaciones con otras fuerzas se abordaba sólo con la decisión de negar todo vínculo con sectores de la izquierda tradicional.

La creencia de que a través de mecanismos de compromiso con los gobernantes sería posible retornar más rápidamente a la Democracia se ha mostrado absolutamente equivocada.

En Octubre de 1977 se publica el documento del partido llamado Una Patria para Todos, que representa un salto cualitativo fundamental. La D.C. se da cuenta de que por la vía del compromiso con actores partidarios del sistema no hay posibilidad de cambiar el cuadro vigente. Entonces se lanza a la arena, la propuesta de la movilización social, enmarcada claramente en la perspectiva de la confrontación. En virtud de ella se plantea la puesta en

6

tensión de los elementos que mantienen a la dictadura, confrontados con los que provocan el cambio.

Se traslada el eje central de las embajadas, los países amigos y las relaciones personales con militares al seno de las organizaciones sociales.

Y entonces la DC se ve enfrentada al desafío de que ahora necesita recrear su columna vertebral para que se convierta en el sustento básico de la movilización popular.

Desde el año 1977 a esta fecha, el partido no ha sido capaz de implementar adecuadamente su propi- ción estratégica. La falta de convicción de algunos, las deficiencias orgánicas por otro lado, han conspirado en contra de ella. Mientras no se resuelva esta limitante, la estrategia precisa y justa no podrá aplicarse a cabalidad.

Hemos dicho que es una estrategia precisa y justa. Y esto, porque partiendo por reunificar a los chilenos en torno a sus reivindicaciones más urgentes, recrea el tejido social destruido por la dictadura, debilitando así otro de los pilares de sustentación de Pinochet y del régimen.

La movilización social permite poner fin a la atomización y división del pueblo.

5° PROPOSICION : La DC rechaza el uso de la violencia armada y el terrorismo como método para terminar, con la dictadura.

Nosotros creemos que hay que rebelarse frente a este sistema, pero nos parece que hay, a lo menos, dos formas de hacerlo. Una es la rebelión armada y la otra es la Movilización Social.

Descartamos la primera opción porque ella lesiona valores que tienen gran significación para nosotros, no garantiza la consecución de la democracia, porque sería una acción de grupos muy reducidos que generarían una represión más violenta contra las organizaciones populares y, en definitiva, porque no permite alcanzar los objetivos buscados. En efecto, un desafío armado al gobierno nuclea a sectores de las FFAA y civiles que hoy desarrollan contradicciones con la acción del régimen. Además, muchos chilenos que actualmente ni siquiera se integran para defender sus puestos de trabajo, menos estarían dispuestos a tomar las armas.

Es porque el pueblo no ama la violencia, ya que es el que más sufre con ella. El fusil hace ganar sólo a los dueños del fusil. Nadie garantiza que sería lograda una victoria del pueblo. Quizás cuanta más sangre se derramaría y, quizás que engendro reemplazaría al actual.

El terrorismo practicado por individuos aislados, o por el propio estado es rechazado categóricamente por nosotros. Estas acciones no sólo degradan moralmente a sus autores, causan grave daño a víctimas inocentes sino que también hacen más difícil el reencuentro de los chilenos.

6° PROPOSICION: La Movilización es la forma de lucha que impulsa y respalda la DC para sustituir el régimen.

Entendemos la Movilización Social como la suma organizada de fuerzas sociales que luchan por el cambio de la situación imperante en cada sector, conforme a demandas que movilicen a todos sus componentes.

Este proceso de acción organizada de las masas causará una brecha en la estructura opresora del régimen, generando condiciones para su reemplazo.

La clave de esta estrategia está en comprender que sólo con un País movilizado y un Pueblo organizado será posible abrir el camino a la sustitución del régimen.

Los movimientos que han desarrollado los trabajadores, los jóvenes y los profesionales de que existe un potencial desarrollo de estas organizaciones muy importante, y por lo tanto es certera la apreciación del partido de que un hecho social de envergadura generará una crisis importante en el régimen.

Digamoslo claramente, en nuestra opinión, el "hecho social de envergadura" se traduce en términos - simples como la necesidad de llegar a un gran conflicto - social que genere la crisis definitiva del régimen. Esto el gobierno lo sabe y se prepara para ello. La reciente represión desatada contra la Coordinadora Nacional Sindical se inserta en ese cuadro.

7° PROPOSICION : El fortalecimiento de las organizaciones sindicales, juveniles, gremiales, profesionales. de comerciantes y otras como el grupo de los 24, la CODEJU, etc. es requisito esencial para el éxito de la movilización social.

Para llegar al objetivo estratégico deseado, esto es el hecho social de envergadura, se requiere un proceso previo. Es necesario ocupar los escasos, limitados y precarios espacios que la Dictadura ha formalmente abierto para el desenvolvimiento de las organizaciones sociales.

En nuestra opinión, el movimiento social chileno aún no se recupera de los devastadores efectos - de la represión de la dictadura, de las divisiones políticas que se dan en ellas y de las pequeñas rencillas entre las diversas organizaciones. En gran medida la presencia social se ha hecho presente a través de superestructuras orientadas y dirigidas por dirigentes de gran valor y coraje, pero que no logran aún, pasar a fases más avanzadas de organización. Por ello es que se necesita ocupar rápidamente esos espacios. Articular del modo más amplio y eficiente las diferentes organizaciones de base e intermedias.

Este proceso debe hacerse colocando el acento en los problemas concretos y comunes que viven los sectores sociales más amplios del País.

El movimiento social, en esta fase, quizás debería dejar en segundo plano los planteamientos de orden genérico, relativos al tipo de régimen político que - actualmente tenemos, para poner el énfasis en los aspectos más concretos y sentidos por los chilenos. Pensamos que si los planteamientos reivindicativos aparecen desde ya vinculados a proyectos globales de cambio del sistema, se favorece la propaganda adversaria y se incrementa el temor a participar.

El poner énfasis en los asuntos que afectan a grupos determinados del país y sostener la necesaria

vinculación solidaria entre las distintas organizaciones, permite superar algunos de esos riesgos e incluso favorece el encuentro de dirigentes y bases de posiciones diversas.

Una vez que se avance en la etapa de organización y elaboración de planteamientos que interpreten a los sectores más amplios empezarán a coparse los espacios formales existentes y ello llevará a un choque entre la nueva realidad social y la estructura jurídica, política y económica vigente.

8° PROPOSICION : El incremento de la actividad de las organizaciones sociales producirá diversos fenómenos en el país que obligarán al régimen a reprimir fuertemente, por lo cual estas organizaciones deben prepararse para ello.

Hemos afirmado que el gobierno sabe que el incremento de la organización y movilización social es peligroso para su estabilidad. Luego debemos ponderar como un hecho previsible el incremento de la represión. La experiencia muestra que cuando los trabajadores han actuado dentro del plan laboral, al finalizar las negociaciones han sido despedidos los dirigentes más activos. Es de suponer que cuando está en juego algo más que un mero interés de un empresario aislado, la cosa sea algo más dura. En esta línea tenemos la actitud asumida frente a los dirigentes de la C.N.S. Incluso negándole toda representatividad se han visto obligados a dedicarle una gran atención en sus medios de comunicación y adoptar medidas que han significado la cárcel para sus dirigentes. Creemos que no es exagerado entonces preocuparse de señalar que a todo incremento de la actividad social se responderá con fuerte represión.

9° PROPOSICION : Los dirigentes sociales deben actuar usando los mecanismos existentes, hasta demostrar de un modo evidente sus limitaciones y su carácter negativo para los chilenos.

Este es un tema que ha sido debatido en reiteradas oportunidades por las organizaciones sociales, donde se han escuchado opiniones diversas. Quisiéramos aportar a ese debate. Hemos señalado antes, que creemos que las organizaciones políticas disidentes están fuera del sistema y que por eso y las propias características de este

regimen deben negar su legitimidad. Sin embargo, creemos que es otro el rol que le corresponde a las organizaciones sociales. En tanto ellas puedan mantener una actividad apropiada, deben utilizar los espacios existentes.

Esta opción permite varias cosas :

1. Nuclea un número importante de chilenos que sólo darán un primer paso cuando vean que el riesgo de represión es reducido, ya que estarían actuando dentro de la "legalidad vigente".
2. Favorece la incorporación de personas que puedan tener el problema común con los demás pero que no están dispuestas a pronunciarse, desde ya, contra el régimen.
3. Permite la acumulación de fuerzas necesarias para enfrentar el momento decisivo del conflicto.
4. Reduce la intensidad de la represión, ya que quienes actúen lo están haciendo dentro de las propias reglas fijadas por el sistema.
5. La represión que se desata sobre quienes actúan de este modo, tiene un carácter más injusto y brutal que la que se ejerce contra quienes actúan fuera del sistema.

Esto dará por resultado la acumulación de las fuerzas necesarias para superar de un modo natural el marco dictatorial establecido.

No se trata entonces de recomendar una actitud conformista. Por el contrario. La vanguardia lúcida del movimiento social sabe que esta es sólo una etapa en el camino que conducirá finalmente a la liberación. Por ello pensamos que no debe haber dudas al respecto. El rol de denuncia global y de abrir las nuevas perspectivas generales le corresponde desarrollarlo a la vanguardia política.

10° PROPOSICION : En el seno de las organizaciones sociales, los D.C. deben trabajar con todos los chilenos que estén dispuestos a empujar esos objetivos comunes.

En reiteradas oportunidades se ha producido una cierta confusión entre nuestros militantes sobre el tipo de relaciones que deben mantenerse con chilenos que piensen distinto a nosotros. Ello obedece, generalmente,

a una confusión de los planos de nuestra actividad.

En nuestra concepción, los cuerpos intermedios desarrollan sus propias exigencias, a las cuales se debe respetar. Ellas son puntos de encuentro de chilenos unidos por condiciones determinadas comunes. Su acción debe orientarse a la defensa de esos intereses comunes. La partidización de esos organismos, los hace desnaturalizarse y afectan sus objetivos primarios.

Nuestro enfoque sobre ellas es respetar sus características, impulsarlas a grados crecientes de desarrollo y a apartar los obstáculos que el sistema actual o las visiones partidistas dogmáticas le colocan.

A los trabajadores de una empresa que luchan por no ser despedidos, por ganar mejores salarios, por recibir un trato digno de parte de sus patronos, no se les pregunta si son partidarios de Pinochet, D.C. o Comunistas. Son trabajadores chilenos, unidos por sus problemas comunes.

El hecho de la pluralidad de creencias o ideas no es un obstáculo, es parte de la riqueza del tejido social de un País. Sólo las concepciones totalitarias consideran como ilegítimas las expresiones de la diversidad de los pueblos. Debemos colocar un gran empeño en la defensa de estos cuerpos intermedios, hoy avasallados por la Dictadura y, muchas veces incomprendidos por nosotros mismos y tantas veces negados por concepciones totalitarias de la izquierda tradicional.

Estas instancias, por su propia naturaleza no son las indicadas para provocar en su seno discusiones de carácter político partidista. Su fortalecimiento requiere de la creación de relaciones solidarias crecientes entre las diversas organizaciones, como paso indispensable para superar los obstáculos que el régimen coloca.

De todo lo anterior, se obtiene una conclusión, a nuestro juicio, fundamental: no corresponde plantear, en las Organizaciones Sociales de base, la cuestión de la discrepancia ideológica. Quien plantea la necesidad de restituir el tejido social y simultáneamente pretende favorecer en ellas acuerdos con socios políticos dados, está de hecho coincidiendo con aquellos Partidos que utilizan las organizaciones de base como apéndices de su política de poder.

11° PROPOSICION : Las Alianzas Políticas no son un problema que deba analizarse exclusivamente en el nivel de los asuntos doctrinarios.

Junto a la Movilización Social, el reemplazo del régimen requiere de la acción de las fuerzas políticas disidentes. Ello plantea la necesidad de definir las bases de la relación política de la D.C. con las otras fuerzas.

Es frecuente escuchar opiniones en las que se rechaza todo acuerdo con otras corrientes por razones doctrinarias. Creemos que eso es un error. Para nosotros es claro, por ejemplo, que con los partidos de orientación marxista-lenista tenemos discrepancias doctrinarias insalvables. También es claro que tenemos proyectos ideológicos, modelos de ideal histórico absolutamente diferentes. Eso no es nuevo. Tampoco es nuevo, ni pensamos que sea negativo, el que nuestros militantes tengan una decidida posición contraria a esas ideas. Pero lo que creemos inadecuado es extrapolar esa incompatibilidad a todos los terrenos. No existe para ello justificación doctrinaria, histórica ni práctica para una posición tan dogmática.

En efecto, al abordar Jacques Maritain el problema de como hombres de diversas ideas podían llegar a un acuerdo sobre un conjunto de derechos humanos básicos - escribía : " ¿Cómo - preguntaba - es concebible un acuerdo entre hombres reunidos con el propósito de realizar en común una tarea relacionada con el futuro del espíritu que llegan de los cuatro rincones de la tierra y que pertenecen no solamente a distintas culturas y civilizaciones, sino a diferentes familias espirituales y a escuelas de pensamiento antagónicas? Dado que el objetivo de la Unesco es de tipo práctico, el acuerdo entre sus miembros se puede lograr espontáneamente, no sobre nociones comunes de orden práctico, no sobre la afirmación de idénticas concepciones del mundo, del hombre y de la sabiduría, sino sobre la afirmación del mismo conjunto de convicciones sobre la conducta a seguir". Más adelante agregaba : "Esto es, sin duda alguna, demasiado poco, pero es el último refugio del acuerdo intelectual entre los hombres. Sin embargo, ya es bastante para emprender una gran tarea". (h. y Edo. Pág. 110-111).

Si estamos conscientes del drama que vive la Patria, si estamos convencidos de que algo hay que hacer para cambiar el actual estado de cosas, podremos encontrarnos con hombres de otras creencias para cosas concretas y específicas.

Esa ha sido, por lo demás, la historia de la D.C. La Falange fue esencialmente un movimiento de alianzas. Hubo épocas históricas en que hombres destacados nuestros como Frei, Tomic y otros participaron en actos

conjuntos y fueron en listas comunes con candidatos de derecha, centro e izquierda tradicional. El libro El Problema Comunista, editado en 1955, es un aporte interesantísimo a este respecto.

No faltan a la doctrina los hombres que trabajan junto a otros de distintas creencias, si se trata de obtener metas que interesen a todos ellos en común.

Nuestro intento de aportar en esta materia, busca superar la limitación que permanentemente nos aqueja, cuando se trata de vincularnos a otros sectores de derecha e izquierda. No queremos que nuestra opinión lleve a confusiones. No pensamos que el problema de las relaciones con otras fuerzas sea un asunto baladí, sin importancia. No se puede afirmar que estar un día con la derecha y al otro con la izquierda, sea algo perfectamente legítimo, sino hay tras ello definiciones más gruesas.

El tener claro el ideal histórico concreto - al que se aspira, el evaluar correctamente los pasos que acercan a esa meta, permite distinguir los trazos esenciales que orientarán nuestra política de alianza y en ello la elaboración de un Proyecto Alternativo es de vital importancia.

En cada caso concreto, en que la alianza, elemento más formal o la coincidencia específica menos comprometedor, nos haga encontrarnos con chilenos de otras convicciones, se hace indispensable para nosotros :

1. La existencia de militantes que tengan muy claro lo que es la D.C.
2. La existencia de militantes que sepan apreciar adecuadamente lo que los otros son.
3. Que se respete el carácter del organismo del encuentro.
4. Que se desarrolle una permanente, constante y seria lucha ideológica que permita apreciar con nitidez las identidades específicas.
5. Que este proceso se desarrolle de tal modo que impidiendo la confusión, facilite el llegar al objetivo buscado.

Distinguir no es dividir, sino saber hasta donde se puede unir.

12° PROPOSICION : La D.C. debe impulsar la elaboración de un programa de gobierno para alcanzar la salida democrática que posibilite el éxito del período post-dictadura.

Junto con impulsar la Movilización Social como forma de rebelión contra el régimen, la D.C. tiene la responsabilidad de impulsar la idea de elaborar un programa de gobierno que permita sacar al país de la situación de miseria a la que lo está arrastrando la dictadura.

Considerando la necesidad de un amplio consenso, por parte de diversos sectores, en torno a este programa, la D.C. debe elaborar un conjunto de proposiciones básicas para ser discutidas y analizadas con las fuerzas políticas y sociales que darán respaldo al gobierno de transición.

En la elaboración de estas proposiciones básicas, la D.C. debe tomar en cuenta diversos aspectos tales como :

- a) La realidad política, económica y social del país.
- b) Las necesidades de las grandes mayorías.
- c) Nuestro propio proyecto alternativo (cfr. Prop. N° 2).
- d) Las posiciones y relevancia de las fuerzas políticas y sociales que se expresarán durante este período.
- e) La situación internacional.

La existencia de un Proyecto Alternativo previo a la elaboración del programa de gobierno aparece de este modo como fundamental. Estando conscientes de los objetivos que pretendemos alcanzar más allá de la transición evitaremos comprometer al partido en programas de gobierno que traicione nuestra doctrina o nos aleje de nuestras metas.

13° PROPOSICION : La D.C. debe buscar Consenso Programático para hacer Gobierno con todas las fuerzas políticas no-totalitarias.

Las proposiciones básicas de gobierno que elabore la D.C. deben ser discutidas con todas las fuerzas políticas no-totalitarias. En este esfuerzo consensual deben intentarse la convergencia tanto de las fuerzas social-democráticas como de los sectores democráticos de la izquierda socialista. Las dificultades que deberá enfrentar el gobierno de transición requieren no sólo de una mayoría relativa sino de un vasto apoyo político que involucre a más de los 2/3 de la población.

El esfuerzo por producir la convergencia programática requerirá de la mayor claridad política de parte del Partido. En este esfuerzo se deberá producir un debate clarificador con las otras fuerzas, lo que deberá contribuir a la propia definición de éstas, especialmente en los sectores socialistas.

La permanente actitud de búsqueda de consenso de nuestro Partido no debe, sin embargo, paralizar nuestra acción en los otros campos que hemos definido. Si pese a nuestro honesto esfuerzo no es posible conseguir esta convergencia, se deberá, al menos, avanzar en la definición de un marco general para la restauración de la democracia (Ver Prop. N° 15).

Anteriormente hemos señalado que la definición de las alianzas no es un problema exclusivamente doctrinario. De ahí que al abordar concretamente el problema de las relaciones con el PC no insistiremos en los elementos que ya mencionamos en la Proposición 11°, sino que indicaremos otros elementos extraídos de un análisis de la realidad nacional e internacional.

Entre los factores a considerar se encuentran los siguientes:

a) La ortodoxia leninista no democrática del P.C. Chileno y su ligazón disciplinada a la dirección política de la Unión Soviética, generan desconfianza en grandes sectores del país.

b) Su constante proposición de frentes políticos que naturalmente, no pueden generar acuerdos programáticos permanentes, ha sido también una fuente de desconfianza que toca directamente a la D.C., ya que ésta no concuerda con una fórmula política de este tipo.

c) Si se piensa que el desplazamiento del poder del actual grupo gobernante necesita el respaldo de las fuerzas armadas, éste será más difícil de obtener si aparece volviendo al poder ejecutivo, aquel que estas fuerzas individualizaron como partido eje del gobierno que derribaron a sangre y fuego. El difícil proceso de presionar socialmente a las F.F.A.A. para que logren soltar el lastre que las mantiene al servicio de los grupos económicos, no debe recargarse con elementos como el indicado.

d) La reciente postura asumida por el P.C. en el sentido de realizar acciones de "violencia selectiva" hace más difícil aún un acuerdo de gobierno con ellos.

Por su parte, las condicionantes externas son también poco propicias para hacer viable una alianza de gobierno con el P.C.

Es efectivo que en los últimos 20 años un nuevo esquema internacional ha dominado las relaciones Este-Oeste, con un clima de distensión que ha comprometido a ambas potencias y ha reemplazado la situación de Guerra Fría. Pero, no es menos cierto, que se mantiene en forma significativa el status quo generado como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, una de cuyas características es la existencia de zonas de influencia, en una de las cuales se encuentra ubicado Chile.

Un objetivo de jerarquía de todo gobierno que quiera entregar una real personalidad a nuestro país es dar pasos encaminados a una creciente independencia, uniendo esfuerzos con otros estados que sufren las condicionantes que coloca la polarización actual del mundo. La integración con aquellos países geográficamente más cercanos, la coordinación de las políticas de comercialización con aquellos países con similares recursos naturales y una verdadera política de no alineación, pueden acercar a aquel objetivo de independencia.

El Partido Comunista chileno con sus actuales vínculos es un obstáculo para el logro de estos objetivos y coloca en una situación de inestabilidad de origen al gobierno en el cual forme parte.

No se debe olvidar que no sólo la dependencia respecto del P.C. Soviético es un componente de esta realidad, sino también la conducta permanente de apoyo a las acciones de la Unión Soviética como super-potencia lo que tiene variadas consecuencias, no siendo ajenas a ellas las implicancias en el ámbito de la seguridad de acuerdo al esquema mundial ya descrito.

14° PROPOSICION : La D.C. debe presentar al país un camino de salida que superando la actual situación, permita proyectarse al futuro.

Uno de los principales éxitos propagandísticos del actual régimen es el de mostrar la carencia de una alternativa política viable. No pretendemos con esto negar las debilidades que la disidencia tiene para concretar un camino adecuado. Sólo queremos poner el acento en otro hecho.

La propuesta hecha al país por E. Frei en el Caupolicán de un nuevo gobierno cívico militar es, en nuestra opinión, un paso adelante importantísimo. Hasta entonces, la propaganda del oficialismo sostenía que la salida de Pinochet implicaba el alejamiento de las F.F.A.A. y por ende el caos y la anarquía reinarían en el país.

A partir del discurso de Frei los términos son otros. Deben irse Pinochet y los miembros de la Junta y cualquier otro que quiera acompañarlos. Pero las F.F.A.A. como institución permanecen. Esta vez, caminando junto a las grandes mayorías y al servicio de la Patria, no de unos cuantos grupos económicos.

Existe casi unanimidad para sostener que uno de los factores que ayuda a mantener el apoyo de las F.F.A.A. a la minoría gobernante radica en el temor a la venganza.

Nuestra opinión sobre esta materia es clara. El fin de la dictadura implicará el pleno imperio de la Justicia. Ello impedirá que la venganza cause mayores sufrimientos. La vida de tantos compatriotas no se recuperará por muchas vidas de cómplices de la dictadura que se pierda. El sufrimiento de tantos torturados, encarcelados, exiliados, despedidos, no se borrará por las persecuciones similares que sufran otros chilenos que, por convicción, conveniencia o temor han respaldado a este régimen. Para que se haga justicia, los verdaderos responsables deberán responder al país. Pero Juzgados en Tribunales de Derecho, defendidos por abogados con libre acceso a sus clientes, libres de tortura y apremios inhumanos. Cuando recuperemos la Libertad, ningún chileno deberá temer que se le saque de su hogar en la madrugada, en medio del dolor de su familia, para ser conducido a lugares desconocidos. Nadie desaparecerá por acción de organismos oficiales. En síntesis, haremos Justicia.

Estas ideas que, estamos seguros compartirán la gran mayoría de nuestros compatriotas, unido al aporte generoso y renovado de los hombres de uniforme, permitirá transitar por el camino planteado.

En nuestra opinión, la injusta sanción adoptada contra nuestro camarada A. Zaldívar, es parte de una operación destinada a evitar que ese planteo se reitere. Hasta el momento ha tenido éxito.

Creemos que es importante reflotar esta cuestión. Sabemos que debe madurar un poco más. Pero es un comienzo. Y eso es ya esencial. Las reticencias con que algunos grupos de izquierda evaluaron esta idea puede ser superada. Pensamos que en muchos de ellos está el prejuicio infundado de que esta salida implicaría un arreglo de la D.C. con algunos sectores del Gobierno, marginándolos a ellos del cuadro político. Una lectura atenta y desprejuiciada de nuestros documentos políticos y la debida atención a las declaraciones de personeros autorizados, despejarían esa sombra. Pinochet percibió el peligro que estas ideas encierra.

15° PROPOSICION : La D.C. debe impulsar un acuerdo político de todos los sectores interesados en restaurar la democracia.

Junto con disponer de un sólido apoyo, el gobierno de transición requerirá, para llevar a cabo su tarea, de un marco general en el que la restauración de la democracia sea el objetivo general del país. No bastaría entonces con el apoyo político de quienes suscriban el programa de gobierno. Será necesario impulsar un gran acuerdo político entre todos los interesados, estén en el gobierno o no, en que el proceso de conquista de la democracia tenga éxito.

No se trata esta vez de discutir la alianza de los partidos que harán gobierno, sino de definir el marco dentro del cual se resolverán las discrepancias.

El Pacto de la Moncloa en España puede servir de referencia. Allí de conservadores a comunistas se pusieron de acuerdo en un determinado conjunto de ideas que fijaron el marco de las relaciones entre las distintas fuerzas.

Nadie transó nada de sus principios. Sólo pusieron en primer lugar, el destino del proceso democrático. Luego, unos desde el gobierno y otros desde la oposición, han sido capaces de sostener el marco.

Las dificultades que ha experimentado el proceso español, no hacen más que destacar la madurez de esas fuerzas. Un fracaso, que nadie de nosotros desea, sólo serviría para insistir en ese camino, recogiendo las experiencias respectivas.

Lo que se pudo hacer en España, también podría ser posible en Chile.

Tenemos la responsabilidad de que no se haga después de 40 años de Dictadura.

16° PROPOSICION : Los militantes D.C. deben reiterar en el seno de las organizaciones sociales, la proposición de un pacto social para facilitar la salida del actual régimen.

El consenso programático, el apoyo de las fuerzas armadas y el gran pacto político servirán, sin duda, de sustentación política al gobierno de transición. Sin embargo, a nuestro juicio, es necesario agregar a lo

anterior un pacto social entre trabajadores y empresarios.

El gobierno cívico-militar deberá enfren--
tar una multiplicidad de obstáculos en su tarea. Se deberá
enfrentar un recrudecimiento de los atentados terroristas
de parte de los sectores comprometidos con la Dictadura, -
los cuales buscarán la eliminación física de las principa-
les figuras del proceso.

Se buscará crear el caos para impedir que
las F.F.A.A. y el país perseveren en el camino democrático.
Habrá boicots económicos internos, sabotajes y diversas -
otras acciones destinadas a hacer fracasar el proceso.

Pero habrá también otros problemas. El -
país habrá sufrido por un largo período los rigores de la
nefasta política actual. Las demandas de los trabajadores
por incrementar sus salarios de hambre, las peticiones -
fundadas de miles de chilenos sin empleo, sin vivienda dig-
na, de los que han sido obligados a vivir fuera de la Pa--
tria, serán problemas que el nuevo gobierno no podrá -
desoir pero que tampoco será capaz de resolver en el corto
plazo.

De esta situación sacarán partido todos -
los que estén contra el proceso. Los agitadores irrespon-
sables incentivarán las aspiraciones populares.

¿Cómo podrá resolver ese desaffo el gobier-
no que va a representar precisamente a esas grandes -
mayorías?

En primer lugar, deberá entregar respues--
tas apropiadas a estos problemas, comenzando por resolver
las necesidades básicas más urgentes. Pero ya hemos dicho
que no será posible en el corto plazo, satisfacer todas -
esas justificadas demandas insatisfechas.

Para comprender esto y para apoyar el pro-
ceso de vuelta a la democracia, se requerirá de un pueblo
maduro y comprometido, dispuesto a aceptar un marco de con-
diciones que permita superar la crisis. Por cierto que -
esta idea va ligada directamente al camino político que -
adopte el nuevo gobierno. Un pacto trabajadores-empresa--
rios para favorecer la gestión de un Gobierno que represen-
te a los grupos económicos no tiene sentido.

A nuestro juicio, es imprescindible que -
esta idea se geste a partir de los propios trabajadores -
por cuanto al ser formulada por los auténticos dirigentes
de los trabajadores pone en evidencia, una vez más, la -
madurez del pueblo chileno.

La imagen de caos que el Gobierno pretende
proyectar cada vez que se habla del cambio de Pinochet, se
ve duramente afectada cuando los trabajadores ofrecen un -
camino que precisamente evita dicho caos.

La disposición de quienes han sido los más perjudicados por este sistema de aceptar un marco de condiciones que permita mantener y acrecentar la producción, evitar los desórdenes callejeros que tanto impactan a un sector determinado de los chilenos, destruye el objetivo propagandístico del régimen.

17° PROPOSICION : Todos los militantes (salvo expresa decisión del Partido) deben cumplir un doble rol de trabajo en las organizaciones sociales y participación en su base partidista.

Ser militante D.C. implica un doble compromiso : por una parte se debe cumplir con la vocación de servicio a la comunidad que se infiere de nuestra doctrina y por la otra es necesario cumplir con los requisitos de militancias que la organización impone.

La vocación de servicio a la comunidad se expresa, en lo específico, en el trabajo en las organizaciones sociales. Este trabajo, como se definió, no tiene carácter partidista, aunque el partido exige de sus militantes su realización permanente. A través de él, el militante concreta los postulados de participación y servicio, encarnando de este modo, la doctrina del partido.

En la hora actual, esta vocación de servicio a la comunidad tiene como objetivo central lograr la movilización social que genere las condiciones para liberar a las diversas organizaciones sociales del yugo impuesto por la dictadura.

Sólo el partido puede eximir a un militante de su tarea en la base social, ya sea para que éste dedique todos sus esfuerzos en la organización partidista, ya sea porque las restricciones impuestas por el régimen lo hagan aconsejable.

La participación activa del militante, en la vida partidista es, hoy más que nunca, una exigencia ineludible. A través de ella el militante recibe la formación, la capacitación y la información necesaria. A través de ella el militante participará en la definición de nuestro proyecto alternativo y de las políticas del partido. A través de ella se convertirá en artífice de la acción del partido al ejecutar las tareas que éste le encomiende.

También, en este caso y por razones de seguridad o eficiencia, el partido puede eximir parcialmente a un militante y por períodos definidos, de su participación activa en la vida partidista.

18° PROPOSICION : El Partido deberá reestructurarse a objeto de reactivarse en todos los niveles de la organización.

Para nadie es un misterio que la acción partidista se ha ido, cada vez más, reduciendo a una política de supeestructura. Los objetivos de movilización social, elaboración de un proyecto alternativo, elaboración de un programa de gobierno, búsqueda de un consenso programático, generación del gran pacto político-social y la permanente lucha contra la dictadura requieren de una reactivación de la organización partidista en todos sus niveles.

Esta reactivación deberá llevarse a cabo a través de una Planificación Político-Técnica que, considerando las restricciones que impone la represión, genere objetivos derivados, planes, políticas, programas y procedimientos que involucren todos los niveles partidistas.

Una vez establecida la planificación (es decir, una vez adoptado un plan por la línea política del partido), se deberá proceder a su implementación, desarrollando las Estructuras Organizativas que sean necesarias, llevando a cabo un plan de Desarrollo de la Militancia (Formación y Capacitación) para dotar a las Estructuras de los cuadros que requiere, ejecutando los programas específicos y llevando a cabo un control del cumplimiento de las metas.

19° PROPOSICION : El Partido deberá crear un Comité de Planificación Partidista encargado de la Planificación Político-Técnica.

A objeto de efectuar la Planificación Político-Técnica que requiere la reactivación del Partido, se debería crear un Comité de Planificación Partidista (C.P.P.) integrado por militantes de la más alta formación, el cual tendrá por misión permanente, recoger los diversos acuerdos de la C.P. para realizar un estudio de su factibilidad y elaborar un Plan para su eventual aplicación.

El C.P.P. dependerá directamente de la línea de Decisión Política y será un organismo asesor sin poder de decisión. En él deberían encontrarse representados, a un nivel técnico, las distintas corrientes de opinión dentro del Partido.

Los diversos Planes alternativos que vaya elaborando el C.P.P. deberán ser sometidos a la decisión política del Partido. Cuando ello sea posible, se informará y consultará a las bases del partido antes de adoptar una decisión definitiva.

20° PROPOSICION : Se deberá crear un Secretariado Ejecutivo encargado de aplicar los planes, políticas y programas que se deriven de la planificación, introduciendo técnicas modernas de administración y sistemas de información en la dirección partidista.

La tarea ejecutiva dentro de una organización requiere de estructuras operativas y de cuadros especializados capaces de llevarla a cabo. La tarea de dirección que ella implica tiene por finalidad integrar los recursos materiales y humanos para ejecutar los planes, políticas y programas que se derivan de la Planificación.

El cumplimiento de las tareas de dirección requiere de una serie de cualidades personales y de conocimientos específicos por parte de quien las lleve a cabo. Ha sido una práctica común en el Partido confundir las habilidades de dirección, ya sea con la capacidad de liderazgo, ya sea con la capacidad de desarrollar análisis políticos correctos, ya sea con la capacidad de elaboración doctrinaria o ideológica. Esto ha sido permanente causa de ineficiencia en la dirección partidista, expresada en la incapacidad de obtener la acción política deseada de parte de los militantes.

Para satisfacer adecuadamente los requerimientos técnicos y humanos de una administración eficiente, se deberá constituir un Secretariado Ejecutivo integrado por militantes de la más alta calificación, a través del cual se introduzcan en la dirección partidista las técnicas modernas de administración y de manejo de sistemas de información.

El Secretariado Ejecutivo dependerá directamente de la Comisión Política a través del Secretario Ejecutivo del Partido y tendrá por misión, implementar los planes que, previo estudio del C.P.P., éste haya aprobado.

21° PROPOSICION : Los militantes deben recibir una formación y una capacitación político-técnica permanentes que les permita cumplir las tareas que el partido les asigne.

Para actuar en los distintos niveles que la Estructura Organizativa derivada de la Planificación de fina, será necesario efectuar una tarea de formación y capacitación permanentes.

El Desarrollo de la Militancia dentro de la organización debe contemplar el inventario, evaluación y selección de los dirigentes y militantes, necesarios para los diferentes cargos y actividades y además, el entrenamiento o capacitación antes y durante la ejecución de los planes y programas.

Es importante tener en cuenta que la capacitación no debe restringirse al sólo ámbito político. Por el contrario, es imprescindible abordar seriamente la capacitación técnica necesaria a la labor que se va a desempeñar. La entrega de conocimientos sobre administración, seguridad, manejo de asambleas, técnicas de acción política, oratoria, etc., deberá ser efectuada en forma sistemática, de un modo serio, metódico y común en los diversos niveles de la organización.

La capacitación del militante para su acción en las organizaciones sociales también deberá ser abordado aunque adicionalmente complementada por esas mismas organizaciones para aportar lo específico de su naturaleza.

La tarea de formación ideológica-doctrinaria adquirirá, en el contexto que se propone, una importancia vital, dado que nuestro militante se verá obligado a trabajar con elementos de distinta formación y por ende enfrentado a la necesidad de argumentar seria y razonadamente sobre diversos temas.

En los tiempos difíciles que vivimos se requiere colocar el acento en las grandes cosas comunes que compartimos, ello nos permitirá convertir las discrepancias en aportes y no en barreras infranqueables entre los militantes. Para ello se requiere de un militante doctrinario e ideológicamente claro.

Nuestra opinión es que la formación que se entregue debe enfatizar los aspectos relativos a la especificidad de la D.C. como partido.

Dar a conocer su historia permitirá una mejor valoración del inmenso aporte realizado por nuestros militantes al País.

Ayudará también a que no se juzgue a la D.C. por una actitud determinada adoptada en un momento dado, sino que otorgará la perspectiva histórica suficiente para apreciar que su saldo al Haber es infinitamente más sustancioso que su saldo al Debe.

Difundir la declaración de principios, normas básicas pero de gran contenido, que permitirá a los militantes apreciar el marco general de referencia en que nos ubicamos, impidiendo interpretaciones muy particulares acerca de lo que es realmente nuestro partido.

15

Una adecuada divulgación de los escritos de nuestros principales dirigentes, junto con los textos más destacados de la gran variedad de pensadores que han ayudado a darle vida a nuestra doctrina, es esencial.

22° PROPOSICION : La D.C. debe expresar sus opiniones a través de voceros determinados, previamente designados y que por la naturaleza de los riesgos que se asumen, estén en condiciones de enfrentarlos.

Hace ya mucho tiempo que la figuración política dejó de ser un elemento envidiable. Hoy la actividad disidente es reprimida y eso es un hecho que no puede eludirse.

Nosotros pensamos que disponemos de un número importante de figuras señeras que, por su prestigio personal y por el respeto que el país les tiene, están en buenas condiciones para difundir nuestras ideas.

Deberíamos optar en todo caso, por dejar de lado las firmas multitudinarias o las expresiones de coraje colectivo para transformarlas en elementos más operativos.

Un sólo vocero autorizado puede tener el mismo peso que varios cientos, si la organización sabe que él está hablando por todos. Sobre todo si el partido se preocupa de brindarle el apoyo apropiado para el mejor desempeño de su función. Si sobre él cae la represión, tendrá que responder la solidaridad del partido, entre tanto, otro militante ocupará su lugar. Así, podremos resistir todo el tiempo que sea necesario.

23° PROPOSICION : El Partido deberá superar las circunstancias impuestas por la represión ejercida por el régimen definiendo diferentes niveles de acción para sus militantes.

Considerando los criterios generales que se han establecido en las proposiciones precedentes y, teniendo en cuenta la represión que ejerce el régimen, el partido deberá definir para cada militante un nivel de acción acorde con los intereses de la organización y con las limitaciones que el régimen imponen a cada uno de nosotros.

Como norma general, cada militante (incluidos los dirigentes) debe pertenecer a un núcleo base del partido a través del cual ejerce sus derechos y deberes. En todo núcleo de base se deberán llevar a cabo las tareas de discusión político-ideológico, formación, capacitación y a través de ellos se orientará e informará a los militantes. En estas tareas mínimas deberán participar todos los militantes salvo exención expresa otorgada por la C.P.

Para los militantes que sean eximidos de su participación en los núcleos de base, el partido diseñará formas especiales de fichaje y canales apropiados de información.

Sobre estas bases, los militantes serán asignados por el Partido a algunas de las siguientes líneas de operación :

1. Línea de Acción Política Pública : Corresponde a los militantes que sean designados como voceros de las proposiciones generales y especiales que nuestra organización presente frente al régimen (cfr. Prop. N° 24).
2. Línea de Acción Política Privada : Corresponde a los militantes que desarrollen tareas políticas o directivas específicas dentro de la organización. Su misión será mantener activa la estructura partidista, desarrollar las tareas de planificación, organización, formación, información, orientación, capacitación y todas las que sean necesarias para la vida y sobrevivencia del partido.
3. Línea de Acción Política de Reserva : Corresponde a los militantes que, sólo participan en las tareas mínimas que deben desarrollar los núcleos de base, quedando disponible para relevar, cuando el Partido así lo decida, a los militantes de las dos primeras líneas de acción.
4. Línea de Acción Pública : Aquí se ubican todos aquellos militantes que se convierten en dirigentes de sus respectivas organizaciones. Su tarea esencial es impulsar los objetivos comunes y preservar la independencia de sus organizaciones. Actúan con gran autonomía. Reciben orientaciones e informaciones adecuadas pero no participan en las tareas propiamente partidarias. Se utilizarán, en estos casos, formas especiales de fichaje y se establecerán canales de información adecuados.
5. Línea de Militancia Reservada : En esta línea se ubicarán aquellos militantes que el partido, por diversas razones, decida eximir de sus responsabilidades partidistas y mantener su militancia bajo estricta reserva. Las Nóminas de Militancia

Reservada serán establecidas en los más altos niveles de la Organización. En todo caso, a cada militante de la línea reservada, el partido podrá encargarle tareas especiales, tales como aportar recursos económicos, allegar información, etc. En este nivel se podrán ubicar, por ejemplo, los militantes que sean destinados a reemplazar a los militantes de la Línea de Acción Pública donde la represión puede hacer necesario el relevo.

Las líneas de acción antes señaladas serán las únicas categorías de militancia que el Partido aceptará. Quien no se encuentra adscrito a ninguna de ellas no será considerado como militante. En este sentido, es importante recalcar que es el Partido quien, tomando en cuenta cada situación particular, decidirá la ubicación de cada uno de los militantes.

24° PROPOSICION : La D.C. necesita darse una nueva organización que, considerando las limitaciones impuestas por el sistema, garantice la democracia interna, facilite una participación más plena e informada y agilice y modernice su tarea.

El conjunto de proposiciones anteriores son, a nuestro juicio, un avance respecto del estado en que se encuentra la Línea Operativa del Partido. Sin embargo, estamos conscientes que el problema de organización debiera ser estudiado en su globalidad, abarcando las líneas de Elaboración Ideológica y Doctrinaria, de Generación de Autoridades y de Control Disciplinario, al mismo tiempo que profundizando sobre la línea Operativa.

En el diagnóstico de la situación del partido pareciera haberse hecho un lugar común afirmaciones tales como que estamos en crisis, que no hay conducción, que faltan orientaciones, que la mayoría de la gente se siente marginada, etc.

A nuestro juicio, por encima de la entrega personal, el valor y la abnegación con que nuestros dirigentes han tratado de cumplir sus funciones, se requiere de una organización, un método y de hombres nuevos para nuestro partido.

Con franqueza, no creemos estar en condiciones de entregar una propuesta organizativa global (más allá de los aspectos operativos que hemos reseñado) que sea capaz de cumplir con todos los requisitos que de ella se exige en la hora actual. Compatibilizar las limitaciones impuestas por el régimen con altos grados de democracia interna, participación y eficiencia es una

tarea que requiere de un esfuerzo político-técnico del más alto nivel y que debiera ser abordado desde ahora mismo.

En consecuencia, proponemos se designe un equipo del más alto nivel y confianza a objeto de estudiar seria y documentadamente el problema organizativo, considerando muy especialmente el sistema de funcionamiento de los organismos represivos del régimen a objeto de proponer un proyecto de organización que, garantizando el mayor grado de seguridad, preserve las características esenciales de un Partido Democrático.

25° PROPOSICION : En tanto se estudia el problema organizativo, el Partido debe darse una Estructura Provisional que refleje, en la mejor forma posible, sus niveles reales de actividad.

En las condiciones de desmovilización y falta de participación en que se encuentra el Partido, hecho que como se ha dicho constituye un lugar común del diagnóstico interno, nos parece carente de todo significado la realización de un proceso de renovación de la Directiva en los términos en que ha sido planteado.

En primer lugar, aunque se ha llevado a cabo una tarea de refichaje, esfuerzo que apreciamos, ésta ha sido claramente insuficiente, quedando fuera del marco partidista militantes cuyo compromiso con la causa D.C. nadie podría cuestionar.

En segundo lugar, el proceso de refichaje no ha significado una modificación sustancial en el grado de participación de los militantes en la vida partidista, condición, a nuestro juicio, esencial, para que estos puedan evaluar adecuadamente la disyuntiva política de la hora actual.

En tercer lugar, la falta de un debate interno en profundidad y en forma permanente, consecuencia obvia de la escasa participación, hacen que, obligar al Partido a una definición que es trascendental para su existencia futura, no pase de ser un acto formal. Más que el apoyo a tal o cual tesis política, el partido requiere de sus militantes un compromiso consciente que, en esta situación, no están en condiciones de dar. Ninguna estrategia o línea política aprobada en estas condiciones logrará sacar al Partido de la situación en que se encuentra.

Por otra parte, la situación precaria de la actual directiva luego de las obligadas ausencias de su Presidente y de uno de sus Vicepresidentes, así como el creciente grado de agotamiento que la actual estructura partidista

revela, hacen desaconsejable iniciar el proceso de reestructuración del Partido sobre la base de una prórroga del mandato de la actual Directiva.

En estas condiciones, creemos preferible adoptar una Estructura Provisoria que refleje en la mejor forma posible, nuestra ya escasa actividad partidista. Las personas que integren esta estructura provisoria tendrían como tarea fundamental :

- a) Mantener, dentro de lo posible, la presencia D.C. en el marco político nacional.
- b) Organizar el Comité de Planificación Partidista (C.P.P.) a objeto de iniciar el proceso de estudio de factibilidad y la eventual implementación (planes y programas) de las diferentes alternativas que se proponen.
- c) Constituir el Secretariado Ejecutivo (elegir y capacitar a sus miembros) a objeto de implementar los planes y programas que sean aprobados.
- d) Reactivar la tarea de elaboración del Proyecto Alternativo.
- e) Continuar el proceso de refichaje y la formación de los núcleos de base.
- f) Definir y llevar a cabo una política de formación y capacitación de los militantes como tarea prioritaria de los núcleos de base.
- g) Promover el debate político en todos los niveles del partido, a base de los diferentes documentos que se han elaborado y a partir de las alternativas que vayan generándose en el proceso de Planificación.
- h) Estructurar provisoriamente al Partido sobre la base de diferentes líneas de acción que se definieron en la Proposición N° 24.
- i) Constituir una Comisión de la más alta calificación Político-Técnica para que elabore un proyecto global de Organización que considere simultáneamente la tradición democrática del partido, la eficiencia en la acción política y la existencia objetiva de los mecanismos de represión del régimen.
- j) Definir una política que coloque bajo la responsabilidad de los organismos oficiales del Partido el uso de los recursos económicos que se disponga, sean estos directos o indirectos.
- k) Definir una política que coloque bajo la responsabilidad de los organismos oficiales del Partido la utilización

de los Medios de Difusión a los que se tenga acceso, reservando estos medios para los voceros oficiales que el Partido designe.

Para llevar a cabo este conjunto de tareas proponemos que se adopte la estructuración provisoria siguiente :

a) Consejo Plenario Nacional : Se integraría con los miembros de la C.P. los representantes de los distintos Frentes de Acción y con delegados elegidos por los Consejos Regionales.

- Sus atribuciones serían las mismas que, en época de la república, le correspondían a la Junta Nacional, excepto la de designar la C.P. y a los miembros del Secretariado Operativo Nacional.

Para ejemplificar su composición, debería integrarse por los miembros de la C.P., 4 delegados de los Frentes de Acción, por 1 representante de cada uno de los 6 Consejos Regionales que se crearían.

b) Comisión Política Nacional : Estaría integrada por representantes del Depto. Sindical, del Depto. Juvenil, del Depto. Femenino, de los zonales, de los ex-parlamentarios, de los ex-presidentes del partido, de los militantes que actúan en instancias como la Comisión de los 24 u otras. En todo caso, la representación Sindical no podrá ser inferior al 30%.

- Sus atribuciones serían las que le corresponderían al Consejo Nacional y a la Mesa Directiva en la época democrática, con la sola excepción de los aspectos administrativo-operativos.

- Sus integrantes serían elegidos por cada una de las líneas cuya representación se ha definido.

- Este organismo elegiría un Pdte. y un Secretario de entre sus propios integrantes.

- El Secretario sería el jefe superior del Secretariado Ejecutivo Nacional.

c) Secretariado Ejecutivo Nacional : Es el organismo encargado de ejecutar las directrices dadas por la C.P.

Sus responsabilidades son de orden administrativo-operativo. Se encarga de hacer funcionar y coordinar las distintas comisiones de trabajo que sean creadas por la C.P. o el C.P.N.

Sus integrantes serían designados por la C.P., debiendo guardarse la máxima privacidad sobre sus nombres y funciones.

- d) Consejos Regionales : Dado el hecho de la más alta concentración laboral, juvenil, profesional y de opinión pública se da en sólo seis zonas del país y, constatado las dificultades de disponer del número suficiente de recursos humanos y económicos, se recomienda centrar la acción en esas seis zonas.

La estructura antes descrita tiene dos ventajas comparativas importantes respecto de la que se generaría en el proceso de renovación de la directiva tal como está propuesto.

1. Representa, de algún modo, la actividad partidista real de la hora actual.
2. Permite implementar una efectiva política de reactivación partidista.

Esta estructura provisoria debería limitar su campo de acción a aquellas actividades en las que existiera un claro consenso interno, como parece ser el caso de la necesidad de activar la Movilización Social. Su mandato se entendería terminado cuando el Partido haya conocido y aprobado un nuevo esquema de Organización, un documento político y su respectivo Plan de Trabajo luego de un debate en profundidad en todos sus niveles, plazo que estimamos, no debería superar un año.

26° PROPOSICION : La D.C. debe implementar un estilo para presentarse ante el país que sea capaz de mostrar más una cara de futuro que una visión del pasado.

El régimen ha tratado de revestirse de un rostro joven. La designación de ministros y alcaldes jóvenes se inserta en esa línea. Junto con preparar cuadros para el futuro, venden una imagen moderna, renovada. Todos sabemos el veneno que se esconde tras esa fachada, pero necesitamos salirle al paso también en esas áreas.

No pensamos que el actual estado crítico de nuestra organización sea sólo responsabilidad de las viejas generaciones del Partido, pero no hay duda que allí está una de las cuotas más importantes.

Es cierto que hay cuadros adultos que han demostrado mayor consecuencia, responsabilidad y coraje que muchos de los militantes jóvenes. Pero ahora se trata de abordar otros problemas. La lucha que estamos desarrollando puede ser larga, hay que enfrentarla entonces con una mayor visión de futuro.

Todo el que esté dispuesto tiene aquí un lugar de batalla. No se trata de vetar o alejar a nadie por razones del calendario. La vigencia de cada uno de nosotros estará fundada en la manera en que se viven nuestros valores en la hora presente y en la decisión de afrontar los riesgos que ello implique.

Necesitamos que nuevos elementos participen en las tareas de conducción y que rostros nuevos revigoricen ante el país la vigencia de nuestras ideas.

www.archivopatricioaywin.cl